



Montevideo, **23 DIC. 2013**

Acta N° 109

Res. N° 1

Exp. N° 2013-25-1-005807

VISTO: La Nota de fecha 12 de noviembre de 2013 y el Mail de fecha 12 de diciembre de 2013 de la División Hacienda del Consejo de Educación Técnico Profesional.

CONSIDERANDO: I) Que en la citada nota se solicita una trasposición de créditos presupuestales en el Grupo 0 "Servicios Personales", Financiación 1.2 "Recursos con afectación especial", por concepto de Proventos, por un monto total de \$ 600.000.

II) Que por Nota 018/13, la División Hacienda del Programa 03, informa disponibilidad de crédito presupuestal en los Objetos reforzantes, Financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial", por concepto de Proventos, Tipo de crédito 0.

III) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto no plantea objeciones a la presente solicitud.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

Disponer la siguiente trasposición de créditos para el Ejercicio 2013, Financiación 1.2, Tipo de Crédito 0, de acuerdo al siguiente detalle:

Objetos Reforzantes			
Programa	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
03- Educación Secundaria	011	Sueldo básico de cargos	102.000
	042/001	Compensaciones congeladas	10.000
	042/002	Compensación diaria por permanencia	20.000
	042/010	Prima técnica, con aportes MD (MI sin aportes)	30.000
	042/032	Compensación 25 años docente	20.000
	048/017	Aumento salarial a partir del 1/5/03 Dec. 191	50.000
	048/026	Recuperación Salarial Enero/2007	50.000
	048/028	Recuperación Salarial Enero/2008	50.000
	048/031	Recup. Salarial Enero/2009	50.000
	059	Sueldo anual complementario	50.000
	068	Comp. Alimentación sin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	40.000
	081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	84.000
	082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	4.000
	083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	37.000
	089	Otras cargas legales sobre servicios personales	3.000
	Total de Objetos Reforzantes		

Objetos Reforzados			
Programa	Objetos	Descripción	Monto en Pesos
04- Educación Técnico Profesional	011	Sueldo básico de cargos	427.022
	059	Sueldo anual complementario	35.585
	081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	90.208
	082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	4.626
	083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	42.559
Total de Objetos Reforzados			600.000

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, a los Consejos de Educación Secundaria y Técnico Profesional, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto y Económica Financiera, a las Divisiones Hacienda de los Programas 03 y 04 y a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal del Programa 03. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal.


 Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHIAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 ANEP - CODICEN


 Prof. Wilson Netto Marturet
 Presidente
 Consejo Directivo Central
 Administración Nacional de Educación Pública